



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Ley **50590 CD – LEALTAD KIRCHNERISTA** de la diputada Bruera, por el cual se incorpora al Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas establecido por la Ley 12175 en la categoría de Reserva Hídrica Natural, bajo los términos de los artículos 48 y 49 a la Reserva Hídrica Natural Arroyo Sauce-Pavón; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, aconsejando su aprobación.

Sala de la Comisión, 24 de Agosto de 2023.-

FIRMANTES: BLANCO – MAHMUD – LENCI - ESPÍNDOLA – SOLA – BOSCAROL.